

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



COLEGIO ESPAÑA 2024



INDICE

MARCO INSTITUCIONAL VISIÓN

MISIÓN

VALORES

PRINCIPIOS EDUCACIONALES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ACTIVIDADES Y METAS SELECCIONADAS



COLEGIO ESPAÑA

Dirección: El Monte s/n

Comuna: Iquique

Región: Tarapacá

Teléfono: 572544854 - 572544856

E mail contacto: espana@slepiquique.cl

Directora: Rosa Córdova Alache

(rosa.cordova@slepiquique.cl)

Sostenedor: SLEP

Director Ejecutivo: Najle Majluf Morales

RBD: 123 – 6

Dependencia: Educación Pública

Área: Urbana

Niveles de enseñanza: Educación Parvularia NT1 y NT2

Enseñanza Básica

Matrícula: 554 Estudiantes

Promedio alumnos por curso: 35 alumnos/as



MARCO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO ESPAÑA

El 12 de Octubre de 1987 la Ilustre municipalidad de Iquique recibe del Ministerio de Educación el nuevo establecimiento educacional que se ubica en el sector de “Las Dunas” y que acogerá principalmente a niños y niñas de grupos familiares erradicados de poblaciones de emergencia y familias que se han trasladado al nuevo sector de Iquique, también se agrega a este proyecto educacional un grupo de alumnas y alumnos de la Escuela N° 5 del Buen Pastor que se trasladan junto a su equipo directivo y docente a las nuevas instalaciones con el objetivo de conformar el establecimiento educacional que recibe como denominación “Colegio España” y que es apadrinada por la colonia española residente.

Actualmente nuestro colegio atiende niveles de: Educación Parvularia, dos niveles NT1-NT2 y Enseñanza Básica 1° a 8° año, dos cursos por nivel. Nuestro colegio cuenta con un número considerable de estudiantes extranjeros, como también estudiantes del programa de integración escolar. También tenemos estudiantes que reconocen de pueblos originarios.

El trabajo pedagógico en todos los niveles del establecimiento se realiza con énfasis en lo artístico, la identidad regional y el desarrollo de habilidades para la resiliencia, otorgando oportunidades para lograr aprendizajes significativos.

Por otro lado, el establecimiento forma a sus estudiantes, a través de cuatro sellos institucionales como son: Habilidades para la Resiliencia, Conciencia medioambiental, Desarrollo artístico cultural y promoción de un ambiente intercultural, entendiendo esto como una escuela abierta, inclusiva e integradora. Los niños son afectuosos, participativos, resilientes y dispuestos a aprender de manera práctica y entretenida.

A partir del año 2012 se incorpora al régimen de Jornada Escolar Completa con un interesante proyecto pedagógico, que con el transcurrir del tiempo se ha ido adaptando a las necesidades y demandas de los alumnos incorporando talleres que potencian sus competencias lingüísticas y matemáticas a través del arte y las nuevas tecnologías, el año 2014 se incorpora al currículum el sub sector de Lengua indígena que se potencia con la inclusión de talleres de telares, teatro y danza a través del programas del Consejo de la cultura y las artes, Originarias, Mujeres ONU, estas nuevas experiencias articuladas en conjunto con la Unidad Técnico pedagógica están dando un plus a la formación de los alumnos y alumnas quienes día a día avanzan en procesos identitarios.

Los actores de esta comunidad escolar comparten deberes y derechos, todo ello en el marco de la citada ley de la república, del reglamento orgánico, y de las normativas internas de la institución. Sus estamentos dan cuerpo a una comunidad escolar activa cuyo objetivo y responsabilidad es materializar el Proyecto Educativo Institucional que a continuación se expone:



VISIÓN

El colegio España aspira a ser una institución escolar inclusiva, que fomente los vínculos con la comunidad local y la cultura global para que sus alumnos y alumnas, sustentados en un proyecto educativo con identidad, arte, sólidos principios y capacidades sociales, puedan conocer, comprender e interpretar el mundo globalizado en forma lúcida, sensible y creativa, desarrollando así exitosamente su proyecto de vida personal y comunitario”.

Año tras año el Colegio España entregará a la región personas preparadas para convertirse en ciudadanas y ciudadanos que aportarán al desarrollo de una sociedad abierta, pluralista, democrática, más justa y solidaria.

MISIÓN

Formar niñas y niños íntegros, creativos y sensibles a través de un curriculum enriquecido por el arte, la identidad y el desarrollo de habilidades para la resiliencia, con sólidos principios sustentados en los valores de respeto, autonomía y liderazgo. Lo que les permitirá desarrollar las capacidades, competencias y actitudes necesarias para proseguir estudios superiores y adaptarse a las exigencias del mundo actual en permanente cambio.

El Colegio España cumple su misión construyendo progresivamente un liderazgo institucional basado en el mejoramiento continuo de todos los procesos que tiene lugar en él, y en una cultura de innovación cuya premisa es la búsqueda permanente de mejores oportunidades de aprendizaje para todas y todos sus estudiantes. Para lo cual propicia una acción docente eficiente y eficaz que incentiva en los estudiantes la comprensión, la reflexión, la valoración crítica y la participación en los fenómenos culturales de la realidad mediata e inmediata

SELLOS INSTITUCIONALES

1. Formación integral.

Considera la cosmovisión Aymara y respeta el capital cultural simbólico de toda la comunidad educativa, donde lo relevante es que el aprendizaje permita que alumnos y alumnas avancen en procesos de interculturalidad partiendo desde la cultura local a la cultura global para que sus estudiantes puedan continuar estudios medios y superiores, sin perder su identidad.

2. Artístico Cultural

Los estudiantes adquieren las herramientas necesarias para potenciar el desarrollo de habilidades y competencias en lo artístico cultural, relevando la identidad regional por medio del desarrollo de diferentes actividades curriculares (intra y extramuros) y de participación en talleres extracurriculares, promoviendo el trabajo en equipo, la responsabilidad y la sana convivencia para el logro de aprendizajes significativos.

3. Medio Ambiental

Un sello ambiental, entendiendo “lo ambiental”, más que con un contenido educativo o un recurso didáctico, como una forma de vida y de relación interpersonal que se expresa éticamente en el PEI. Al considerar los temas ambientales en nuestro Proyecto Educativo, aportamos a la creación de una conciencia sobre la protección del medio ambiente, al tiempo que promovemos la generación de una ciudadanía que participa responsablemente en la definición del tipo de sociedad que queremos construir.

4. Desarrollo de habilidades para la resiliencia

Los estudiantes y funcionarios desarrollan la capacidad que tiene una persona o un grupo para recuperarse de la adversidad para seguir proyectando futuro.

VALORES

Entendemos los valores como un conjunto de criterios en relación a los cuales se mide la realización en existencia, actitud y acción —individuales o colectivas— de aquello que los respectivos vocablos nombran; estos criterios dan sentido a cada una de esas dimensiones y establecen así condiciones de identidad para quien los sustenta.

*Tomando como marco las relaciones intra e interpersonales del ser humano, se han identificado tres órdenes que se caracterizan según las relaciones del individuo consigo mismo, sus relaciones con los demás, y su relación con el medio. En esta perspectiva, nuestro Colegio demanda de sus actores una identificación con tres grandes dominios valóricos referidos, respectivamente, a la **autonomía**, el **respeto** y el **liderazgo**.*

Los integrantes de nuestra Institución cultivan sus relaciones en torno a estos tres grandes dominios que deben constituir los pilares de la formación de nuestros alumnos/alumnas y de la convivencia al interior de la comunidad educativa. Satisfacer lo enunciado por estos tres grandes dominios - que en determinadas circunstancias alternan predominancia moldeando o moderando a los otros- requiere de una coherencia que permita la gravitación de ellos en la realidad.

A continuación, se presenta cada uno de los dominios con una breve explicación de su significado y los valores que la comunidad del Colegio España destaca en forma más coincidente.

Autonomía

Aplicación de premisas y herramientas para la autodeterminación y para la construcción de la propia identidad.

- **Libertad:** respeto a sí mismo y proyección del desarrollo personal en un marco de ejercicio de derechos y cumplimiento de deberes; búsqueda personal de la sabiduría y el pluralismo
- **Responsabilidad:** obligación de responder por los propios actos, así como también por sus efectos.
- **Honestidad:** integridad en el pensar, en el decir y en el actuar.
- **Perseverancia:** constancia para el desarrollo de procesos y el logro de objetivos

Respeto

Se basa en una apertura a la alteridad, lo cual implica no sólo una comprensión y un reconocimiento de la diversidad, sino también una disposición activa a no reducirla a estándares homogéneos, es decir, una disposición activa a no discriminar y a resistir todo principio de discriminación.

- **Tolerancia:** Consideración a los enunciados y prácticas prescritas y aceptadas libremente por la comunidad; clave para entender y respetar la diversidad en contextos locales y de globalización de la era actual.
- **Lealtad:** Fidelidad a una persona o causa en tanto depositaria del valor y en la medida que esta fidelidad depende de nuestro consentimiento.
- **Solidaridad:** Adhesión circunstancial a una causa de otros, a través de la empatía y el esfuerzo por apoyar el mejoramiento de una condición o situación.
- **Participación:** capacidad de compartir una meta común y contribuir a su logro, valorando las contribuciones de todos y anteponiendo la agenda colectiva a la agenda personal.

Liderazgo

Capacidad de acción innovadora y ejemplar en el medio. Capacidad de “hacer una diferencia” que aporte mejoramiento al ámbito específico de relevancia de la acción en cuestión.

- **Excelencia:** el gusto por el trabajo individual y colectivo de calidad, sumado al esfuerzo y el afán de preparación y superación para lograrlo.
- **Pro actividad:** impulso hacia adelante, iniciativa para identificar caminos y atreverse a seguirlos en una acción precedida por el conocimiento y la reflexión.
- **Compromiso:** coherencia de la historia personal con los valores declarados, y adhesión activa a ideas, personas y causas en un marco de respeto a los derechos de los demás.

PRINCIPIOS EDUCACIONALES

- I. *Adoptamos la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Principios de la Convención Internacional de los Derechos del Niño como marco para la educación y en consecuencia creemos en un modelo educativo que potencie el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.*

- II. *Nuestro Colegio comparte el consenso internacional y nacional en torno a los principios constitutivos de la educación en el siglo XXI: “aprender a conocer”, “aprender a hacer”, “aprender a ser” y “aprender a vivir juntos”. (Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, “La educación encierra un tesoro”, París, 1995)*
- III. *El Colegio España es una comunidad educativa de carácter laico y pluralista cuya institucionalidad garantiza y promueve espacios de participación a todos sus estamentos, siempre en el marco del respeto y la tolerancia.*
- IV. *Valoramos, respetamos y atendemos de manera efectiva la diversidad, tanto en el proceso de enseñanza y aprendizaje como en la convivencia escolar.*
- V. *El Colegio España imparte una educación de calidad en tanto la labor de sus docentes y profesionales de apoyo desarrollan en sus alumnos atributos cognitivos y habilidades socios afectivos y volitivos, que se traducen en prácticas de excelencia sustentadas en los valores que promueve la Institución.*
- VI. *El Colegio valora significativamente el talento, la creatividad y el espíritu crítico, así como también el compromiso, la rigurosidad y la responsabilidad de sus estudiantes y profesores en la búsqueda de las mejores oportunidades de aprendizajes.*
- VII. *La Institución promueve un diálogo académico permanente, disciplinario e interdisciplinario, indispensable para abordar los grandes desafíos que demanda la educación en la sociedad del conocimiento.*
- VIII. *Las madres, los padres y los apoderados de nuestros estudiantes son agentes conscientes del proceso educativo de sus hijos. Conocen, comprenden y suscriben íntegramente el Proyecto Educativo del Colegio, respondiendo positivamente ante sus requerimientos.*
- IX. *Para asegurar la convivencia armónica que requiere el cumplimiento de nuestra Misión, el Colegio promueve el diálogo y la comunicación fluida entre los distintos estamentos, y demanda de sus actores congruencia entre la palabra y los actos.*

- X. *Concebimos la autodisciplina como un principio formativo cardinal en tanto proceso de crecimiento personal imprescindible, en el cual el estudiante paulatinamente asume la responsabilidad de su comportamiento, tanto en el ámbito convivencial como en su desarrollo intelectual, adquiriendo derechos y deberes, consigo mismo y con su entorno.*
- XI. *Las normas que regulan la vida escolar se sustentan en valores compartidos por toda la comunidad educativa, y por lo tanto, son de aplicación irrestricta, en un marco formativo y pedagógico.*
- XII. *El Colegio España asume proactivamente la defensa del medio ambiente, promoviendo la sensibilización y concientización con actitudes y acciones de preocupación, respeto y cuidado del entorno mediato e inmediato.*
- XIII. *A través de nuestra labor formativa propiciamos mejoras en la calidad de vida de nuestra comunidad, promoviendo estilos de vida saludable, especialmente en lo relativo a hábitos y actitudes positivas hacia dimensiones tales como la alimentación, la práctica del deporte, el desarrollo de la afectividad y la sexualidad. Fomentamos también el autocuidado de la salud especialmente respecto del abuso del alcohol y drogas, y de otros riesgos propios del desarrollo de las culturas juveniles.*
- XIV. *El Colegio España es una comunidad abierta y como tal, acoge el aporte de todas y todos quienes formaron parte de su institución, así como también valora y cultiva una interrelación orgánica con otras instituciones educativas o culturales de carácter local, regional, nacional y/o internacional.*

FUNDAMENTACIÓN EDUCATIVA CURRICULAR Y PEDAGÓGICA

Nuestro establecimiento para el cumplimiento de su misión y objetivos requiere y enfatiza un sistema de enseñanza que tiene dos dimensiones; un estilo de formación y un estilo de enseñanza.

Son características de cada uno de ellos:

I.-ESTILO DE FORMACIÓN

- Estimula la práctica de un concepto educativo coeducaciones impulsando y facilitando a través de actividades grupales la integración, la convivencia y el conocimiento de las alumnas y alumnos.*
- Fomenta la práctica de un estilo de formación que respete las diferencias individuales, descubriendo y trabajando las necesidades específicas de cada alumno y sus potencialidades.*
- Estimula el logro de una formación integral, basado en el desarrollo de los valores de: colaboración, respeto, solidaridad. Responsabilidad y disciplina, fomentando el pensamiento crítico, reflexivo y creativo.*
- Potencia todas las actividades escolares y extraescolares que, a través del arte, la ciencia y la recreación, favorezcan la educación del tiempo libre.*

II.- ESTILO DE ENSEÑANZA

- Interesa al estudiante por el trabajo cooperativo y motiva al esfuerzo.*
- Propende a un sistema de enseñanza activa y participativa en que el docente se transforme en un mediador, un conductor y coprotagonista del proceso educativo.*
- Facilita en el trabajo pedagógico una vinculación estrecha entre la teoría y la práctica.*
- Incorpora los avances tecnológicos en la acción docente.*
- La evaluación forma parte integrante, fundamental y continua del proceso de enseñanza.*

CONSTRUCTIVISMO Y APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

PRINCIPIOS

- 1.- *El aprendizaje es un proceso constructivo interno, auto estructurante.*
- 2.- *El grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo.*
- 3.- *Punto de partida de todo aprendizaje son los conocimientos previos.*
- 4.- *El aprendizaje es un proceso de reconstrucción de saberes culturales.*
- 5.- *El aprendizaje se facilita gracias a la mediación e interacción con los otros.*
- 6.- *El aprendizaje implica un proceso de reorganización interna de esquemas.*
- 7.- *El aprendizaje se produce cuando entra en conflicto lo que el alumno ya sabe con lo que debería saber.*

La concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza se organiza en torno a tres ideas fundamentales

- 1.- *El alumno es el responsable último de su proceso de aprendizaje. Es él quién construye el conocimiento y nadie puede sustituirle en esa tarea. La importancia prestada a la actividad del alumno no debe interpretarse en el sentido de un acto de descubrimiento o de invención sino en el sentido de que es él quién aprende y, si él no lo hace, nadie, ni siquiera el facilitador, puede hacerlo en su lugar. La enseñanza está totalmente mediatizada por la actividad mental constructiva del alumno. El estudiante no es solo activo cuando manipula, explora, descubre o inventa, sino también cuando lee o escucha las explicaciones del facilitador.*
- 2.- *La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que ya poseen un grado considerable de elaboración, es decir, que es el resultado de un cierto proceso de construcción a nivel social. Los alumnos construyen o reconstruyen objetos de conocimiento que de hecho están contruidos. Los alumnos construyen el sistema de la lengua escrita. Pero este sistema ya está elaborado; los alumnos construyen las operaciones aritméticas elementales, pero estas operaciones ya están definidas; los alumnos construyen el concepto de tiempo histórico, pero este concepto forma parte del bagaje cultural existente; los alumnos construyen las normas de relación social, pero estas normas son las que regulan normalmente las relaciones entre las personas.*
- 3.- *El hecho de que la actividad constructiva del alumno se aplique a unos contenidos de aprendizaje preexistentes condiciona el papel que está llamado a desempeñar el facilitador. Su función no puede limitarse únicamente a crear condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva rica y diversa: el facilitador ha de intentar, además orientar esta actividad con el fin de que la construcción del alumno se acerque en forma progresiva a lo que significan y representan los contenidos como saberes culturales.*



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1.- Mejorar la calidad del diseño y del desarrollo curricular.*
- 2.- Implementar un modelo de gestión y de financiamiento que asegure la viabilidad en el tiempo del proyecto educativo institucional.*
- 3.- Incorporar los valores y principios que sustentan el Proyecto Educativo Institucional en todas las acciones y relaciones de la vida diaria del colegio especialmente a través del mejoramiento continuo del clima organizacional y de Convivencia.*
- 4.- Fortalecer y consolidar la vinculación del colegio con su entorno Institucional y Social.*
- 5.- Diseñar e implementar un sistema de aseguramiento de la calidad.*